

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10930 *Resolución de 13 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Vera (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 82, de 30 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Gestor/a Administrativo/a, adscrito al departamento de Tesorería de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Gestor/a Administrativo/a de Gestión tributaria, adscrito al departamento de Recaudación de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Gestor/a Administrativo/a de Gestión tributaria, adscrito al departamento de Recaudación de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Gestor/a Administrativo/a de Recaudación Ejecutiva, adscrito al departamento de Recaudación de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vera, 13 de mayo de 2026.—El Alcalde, Alfonso García Ramos.